

# Zero: Manual del Profesor

## Tomo: I

# BULLYING



# INTRODUCCIÓN.

---

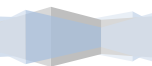
El Programa Anti-Bullying ZERO creado por profesionales del Centro de Investigación del Comportamiento en Noruega, se puede ocupar en las comunidades escolares para “prevenir y reducir la intimidación” (Ronald & Vaaland, 2006).

Por eso aunque cada establecimiento educacional, tiene la oportunidad de ser garante de relaciones de bienestar y de cuidado entre los diversos actores que la conforman, las investigaciones han mostrado que la violencia escolar es un tema que cada vez cobra mayor relevancia y especialmente en ella, el bullying.

Hay antecedentes de que en las escuelas de Noruega, un 10% de de los alumnos se ven involucrados en situaciones de acoso escolar, ya sea como víctimas, agresores u observadores (Ronald & Vaaland, 2006).

Se sabe que la convivencia escolar ha de ser adecuada y promotora de desarrollo para sus integrantes, en tanto las comunidades educativas en todos los ámbitos están llamadas a generar las mayores condiciones de bienestar para el desarrollo y el aprendizaje. Sin embargo, este tipo de violencia parece devastadora tanto para víctimas como para agresores y para quienes comparten en la misma convivencia escolar. Por lo tanto lograr detenerlo y lograr generar factores protectores para su prevención se ha transformado en una prioridad.

Así como en otros países del mundo se ha ido legalizando el acoso escolar ya de manera oficial, y en Chile también se ha dado. Se podría pensar que



con esta Ley desde las disposiciones de las autoridades del país se espera que no ocurran situaciones de acoso escolar. Sin embargo, no lo asegura. En la última “Encuesta Nacional de prevención, agresión y acoso escolar” del Ministerio de Educación, dentro de su síntesis de resultados se mencionan los siguientes puntos que se integran textuales en este documento (MINEDUC, 2012):

- “1 de cada 5 estudiantes afirma que son muy comunes las amenazas u hostigamientos entre sus compañeros”.
- “1 de cada 10 estudiantes reporta haber sido víctima de acoso escolar (bullying) y sentirse afectado por esta situación. Un 25% de ellos lo vive diariamente. 1 de cada 5 estudiantes señala que con frecuencia ocurren robos y destrozos en su establecimiento. Incluso un 5% (cifra que equivale a 11.400 estudiantes de 8º básico aprox.) reporta que en su establecimiento hay agresiones con armas”.
- “La mitad de los encuestados declara que los directivos y docentes no perciben las situaciones de acoso escolar. Sin embargo, el 75% señala que intervienen cuando éstas son percibidas”.
- “En los establecimientos donde existe mayor agresión escolar, obtienen peores resultados en el SIMCE de Lectura y Matemática”.
- “Más de un 70% de los establecimientos cuenta con diversas estrategias y acciones, en los ámbitos formativos y normativo, que permiten prevenir la agresión y acoso escolar”.



Aunque se ha pedido que los colegios y centros educacionales por ley, favorezcan situaciones de bienestar y prevengan el acoso escolar, es evidente que aún queda mucho camino por hacer, lo cual nuevamente se transforma en una oportunidad para buscar las condiciones más adecuadas de convivencia escolar para compartir con los estudiantes.

Este manual de formación siguiendo los principios del Programa Anti-Bullying ZERO (Centro de investigación del comportamiento, 2006), aporta para que los integrantes de las comunidades educativas:

1. Reconozcan el Bullying
2. Comprendan las dinámicas asociadas al bullying
3. Intervengan en situaciones de Bullying.
4. Eviten futuros episodios de Bullying
5. Logren que la prevención sea integrada de manera intencionada, en la cotidianidad de los centros educativos.

Este programa involucra las acciones de todos los actores integrantes de la comunidad escolar, haciéndolos protagonistas para generar dinámicas relacionales de bienestar para el desarrollo y el aprendizaje.

La duración del programa es de un año, en donde las escuelas disponen de personas preparadas para liderar este proceso, y además, cuentan con materiales que favorezcan la implementación. Además según Ronald y Vaaland (2006), "la experiencia demuestra que un programa claramente enfocado, sistemático, dirigido a las personas y los sistemas escolares, es efectivo en la prevención del bullying. Un compromiso a largo plazo otorga mejores resultados y más duraderos".



# Presentación de Columbia Educational Designs

---

La misión de nuestra Corporación –organización sin fines de lucro con sede en Portland, Oregón, EEUU es promover la realización y el logro de las personas a través de la educación y de la cooperación internacional.

Nuestro trabajo está dirigido a todos aquellos que forman parte de la comunidad educacional: profesores, estudiantes, directivos y apoderados.

Nuestros programas se basan en cuatro áreas fundamentales:

- Experiencias de Aprendizaje.
- Colaboración.
- Desarrollo Socioemocional
- Lenguaje.

Ellos entregan una poderosa comprensión sobre la enseñanza y como ser más efectivo en la práctica docente.

ZERO fue desarrollado por el Centro de Investigación del Comportamiento de la Universidad de Stavanger en Noruega y adaptado para América por nuestra corporación, siendo responsables de la traducción y adecuación del material, reuniones y asesoramiento, así como de llevar a cabo la investigación. Las encuestas a los alumnos forman parte de la misma.



Algunas escuelas también son invitadas a participar en proyectos de investigación más amplio sobre los efectos de ZERO.

Columbia Educational Designs y el Centro Europeo de Investigación del Comportamiento comienzan un trabajo de colaboración a partir de la firma, el año 2010, del "**Acuerdo de Stavanger**" en que asumimos el compromiso de impulsar el programa para toda América.

## Objetivos del Manual

---

### **Objetivos generales del manual de estudio:**

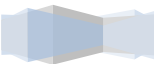
- Presentar el Programa Anti- Bullying ZERO.
- Guiar el aprendizaje de quienes se preparan para la implementación del programa anti-Bullying ZERO.
- Profundizar y comprender las diversas dimensiones del bullying.



# Objetivos específicos del manual de estudio:

---

- Comprender en profundidad aspectos constituyentes del Bullying.
- Identificar aspectos fundamentales en el centro educacional, acerca de la prevención del Bullying.
- Comprender la intervención ante el acoso escolar en el Programa Anti-bullying ZERO.
- Comprender las acciones que se han de seguir en la intervención en diferentes niveles de la comunidad educativa.
- Construir un plan de acción según el Programa Anti- Bullying ZERO.
- Identificar y describir algunas investigaciones en el tema.
- Presentar la Normativa Legal Vigente en relación al Bullying en el país.



# El Bullying desde el Programa Zero

---

En el módulo nº 1 se busca contextualizar y otorgar al proceso de formación, una base respecto a qué se entiende por acoso escolar, los mitos asociados a esta dinámica de relaciones, los actores involucrados en ella, las causas del bullying, las consecuencias, algunas diferencias de género en su expresión, la relación entre acoso escolar y bullying, y finalmente, se presenta la comunidad escolar y bullying.

El objetivo de esta sesión consiste en comprender en profundidad aspectos constituyentes del Bullying.

## ¿Qué es el bullying?

---

Al conceptualizar el Bullying, se puede decir que es un abuso sostenido en el tiempo en que un estudiante o varios estudiantes agreden a otro estudiante, estableciendo una relación de poder asimétrica entre ellos (Ronald & Vaaland, 2006). Para Ronald y Vaaland (2006), que sea sostenido en el tiempo, significa que las agresiones se dan una vez a la semana o se dan 3 veces al mes, sin embargo, que cada cierto tiempo un alumno sea agredido por otro, aunque sea menos que el tiempo señalado, igual se debe considerar y abordar, debido a los efectos dañinos de estas situaciones.

Después se profundizará en las características de las agresiones de este estilo de violencia escolar, sin embargo, es importante señalar que dentro de los tipos de agresiones más comunes en el bullying, que se reconocen en el Proyecto ZERO están: las burlas, las exclusiones y el hostigamiento físico (Ronald & Vaaland, 2006).

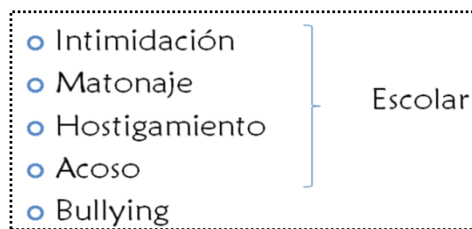




La situación de acoso escolar, consiste en: “un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos” (Olweus, 1986, 1991, citado en Olweus, 2006, p. 25)

## ¿Cómo ha sido llamado?

Hay diversos nombres para referirse a este tema, dentro de ellos están los siguientes:



## Mito o realidad en relación al acoso escolar

Con el fin de profundizar en qué consiste el matonaje en el ámbito escolar, primero se presentan algunos aspectos que pueden ser concepciones no adecuadas o poco precisas. Para esto veremos qué podría ser mito o realidad en el acoso escolar (De Acevedo & González, 2010):

Mito	Realidad
Al agredir a la víctima, el agresor le enseña a que se defienda	Nadie aprende cuando hay miedo, y si lo hace es muy difícil. Es más común que ocurra, que el miedo paraliza.
El agresor tiene muchos amigos	El niño agresor cuenta con una red social, pero muy pocos amigos, la mayoría de las personas le temen.
El niño agredido se buscó la	Nadie busca que lo agredan y no

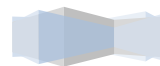


agresión.	hay razones para agredir.
El niño agredido se acostumbra al maltrato	No, al contrario, sufrirá y el daño será cada vez peor.
Es sólo pelea de niños	No sólo una pelea de niños, de hecho se trata de un tipo de violencia muy dañino.
Es un conflicto y se puede resolver juntando a los niños	No es un conflicto, se trata de una agresión de uno en contra de otros.
Los niños son más fácilmente agresores o abusadores escolares que las niñas	Tanto varones como mujeres, pueden ser igualmente agresores.

Se caracteriza por ser un tipo de violencia que emerge *en las relaciones que se construyen entre pares*, es decir, se da en el ámbito interpersonal (Bisquerra, 2008). Este tipo de violencia entre pares, *se da sostenido en el tiempo* y afecta el desarrollo vital y el aprendizaje. Al ser reiterado va deteriorando a las personas involucradas y a la vez, daña la convivencia escolar.

Existe además, *un desequilibrio de poder*, el agresor (o agresores) tiene más poder que el agredido (o agredidos) y esto, hace que entre ellos no exista un conflicto, sino que una parte de estos estudiantes somete, intimida excluye y daña a la otra parte. En este sentido se trata de una relación desigual entre las personas y se repite el esquema de *domino- sumisión*. Se va dando en la víctima un sentimiento de impotencia y en el agresor un sentimiento de prepotencia (Elliott, 2008).

A los elementos mencionados Berger (s/f), le agrega otro que consiste en que la víctima no puede salir de la dinámica de las agresiones:



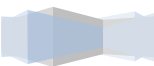
“(a) que se da entre pares; (b) que implica una situación de desequilibrio de poder; (c) que es sostenido en el tiempo y por tanto constituye una relación—no una situación aislada—de abuso; y (d) que la víctima o víctimas no tienen posibilidades de salirse de esta situación” (p. 2)

## Dinámica del Acoso escolar

---

Hay programas que dentro de sus principios consideran que la primera entrevista con el agresor debiera proporcionarle el encuadre suficiente como para que no vuelva a repetir el acoso. Pero podría pasar que la persona en vez de dejar de cometer el acoso, perfeccione su técnica del abuso, y por lo tanto, podría ser casi imperceptible para otros, pero sí muy claro para la víctima quién permanece en la intimidación. Podría ayudar a entender este proceso la escalada de violencia que explican De Acevedo y González (2010) identifican los siguientes momentos claves en crecimiento de la dinámica del abuso:

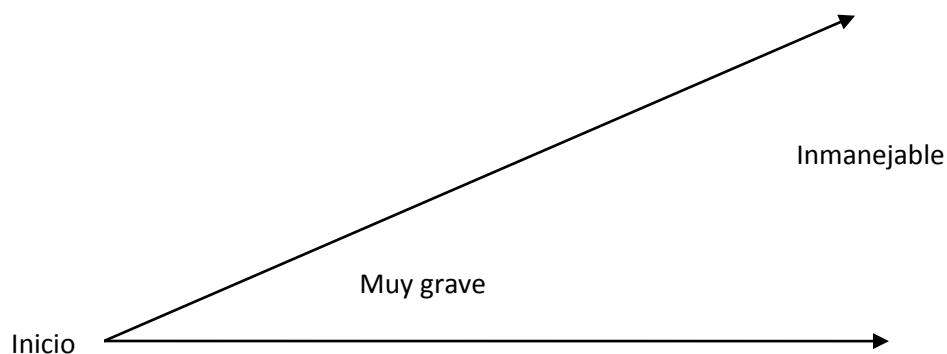
1. Comienzo: Se refiere situaciones sencillas que provocan ciertas molestias en la víctima y satisfacción en el agresor. Por ejemplo las bromas, estas son entretenidas para el agresor, pero incómodas para el agredido, y quienes observan no se atreven a decir nada, se pueden sumar al agresor, evitando ser víctimas de molestias. *La víctima* se siente mal, pero no dimensiona que puede ser delicado o grave. Es casi imperceptible para los adultos.
2. Muy grave: El acosador en esta etapa, ya ha cosificado a la víctima y la molesta con mayor reiteración y ha aumentado el estilo de las



agresiones. *La víctima* sabe que la molesta (nominó el problema que tiene). Es posible que no conozca su nombre que no sepa que es matonaje, pero sí lo que siente al respecto de las situaciones que se van dando. Siente dolor, miedo, malestar y evita encontrarse con su agresor. Aquí hay sentimientos de culpa, porque está entrampado en querer salir de la dinámica agresiva, pero no puede. Ha aprendido que no logrará escapar a esto y no pide ayuda porque cree que nadie lo ayudará. La víctima se siente intimidada y amedrentada sabiendo que seguirán las humillaciones (Alvarado, Cruz & De la Maza, s/f).

3. Tan grave que es casi inmanejable: El agresor por ejemplo no necesita más que una mirada para intimidar a la víctima. *La persona que ha sido agredida, permanece en la relación de abuso, sumida en la rabia, la culpa, la pena, se vislumbran rasgos depresivos. Baja su aprendizaje y se aísla. No son raras las reacciones violentas de la víctima, quien está sumida en un profundo sufrimiento.*

Si la pusiéramos en un esquema podría ser de la siguiente manera:



El acoso escolar, si no se para o no se interviene es muy difícil que la escalada de violencia se detenga, por el contrario sigue un curso que puede terminar en agresiones insoslayables. Por lo tanto, es fundamental que los adultos que se dan cuenta de estas agresiones puedan ser activos y no

naturalicen el abuso. Ya que así como los observadores pueden creer que los demás, que observan, no paran el acoso escolar porque podrían estar supuestamente de acuerdo, los agresores podrían estar creyendo que los observadores son quienes los apoyan (Roland, 1999, citado en: Ronald & Vaaland, 2006). Por lo tanto se va paulatinamente perpetuando la relación de abuso.

Un caso emblemático en Chile es lo sucedido por Pamela Pizarro en Iquique, ella tras ser víctima de acoso escolar, terminó suicidándose como una forma de parar el acoso. Y sus agresoras aún después de muerta siguieron manifestando muestras de violencia hacia ella (se pueden encontrar los testimonios en internet).

## Actores Involucrados

---

Primero que todo, suele encontrarse a lo menos víctima/s, agresor/es y espectador/es u observador/es. En esta diferenciación de los actores, es factible señalar que en el transcurso de los años y de los estudios que se han realizado en distintas partes del mundo, no se tiene la misma concepción desde el inicio, sino que al pasar el tiempo se ha llegado a la conclusión de que no hay perfil típico de víctima o de agresores. Para esto se explicitará en este apartado los aspectos necesarios que permitan su comprensión.



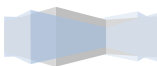
# ¿Qué caracteriza a la víctima y al agresor?

Con el fin de especificar una comprensión integradora de la víctima y del victimario en el caso del Bullying, se presentan algunas formas de comprender el bullying, puesto que la comprensión de la figura del agresor/es y de la víctima/s ha sido diferente al pasar el tiempo. Según Berger (2007) se puede distinguir entre la mirada tradicional y otra que integra estudios más actuales, como se muestra en el siguiente cuadro.

	<b>Postura tradicional</b>	<b>Estudios más recientes</b>
<b>Matone</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>o Patrón agresivo en la conducta.</li><li>o Fuerza física</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>o Matones que ejercen agresión, ya sea física y/o psicológica y/o social</li><li>o Otros matones no ejercen directamente la violencia, ellos dirigen a otros a hacerla.</li></ul>
<b>Víctima</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>o Baja autoestima</li><li>o Inseguros</li><li>o Ansiosos</li><li>o Callados</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>o Hay víctimas en los distintos estratos sociales.</li><li>o Pueden ser con altos grados de agresividad también.</li><li>o Además, hay diferencias de género en la forma de la victimización</li></ul>

Otra forma de ver a los agresores y víctimas, ha sido como responsabilizar a otros de lo que sucede, se pensaría en tres aspectos básicos (De Acevedo & González, 2010; Berger, 2011):

- Se piensa que el *problema* es del niño o niña que agrede, puesto que:  
1) disfruta dañar y 2) tiene bajos niveles empáticos.
- Se piensa el *problema* que la familia es el problema: 1) hay agresiones al interior del hogar, y 2) el niño o niña las reproduce en la escuela.



→ Se sitúa el *problema* está en la escuela, que no se ha hecho responsable: 1) no saben cómo prevenir, y 2) tampoco saben qué hacer ante un caso de bullying.

Aunque pueden aportar elementos los aspectos antes mencionados, esto no siempre es así, por ejemplo: no se mencionan a los espectadores, a quienes observan lo que sucede, pero se silencia muchas veces frente al abuso y lo validan (Gini, Pozzoli, Borghi & Franzoni, 2008; Salmivalli, 2001, citados en Berger, 2011)

Por otro lado, los niños y niñas podrían aprender conductas violentas en sus familias, sin embargo, no todo hijo criado en el mismo ambiente es un agresor o víctima (Berger, 2011). De la misma manera se ha dicho que familias sobre protectoras pueden provocar que sus hijos estén más propensos a ser víctimas, sin embargo, sucede lo mismo que en el supuesto mencionado, ya que no todo hijo de familias sobre protectoras son víctimas de bullying (Ronald & Vaaland, 2006).

Con el fin de profundizar en la comprensión de la víctima y del agresor, se mencionan tres modelos identificar por Rigby (2004, citado en: Berger, 2011):

1. *Modelos Individuales*: la explicación se centra en las características individuales de la víctima y del agresor. Aquí se pretendió identificar perfiles que dieran cuenta de lo que es más propio de la víctima y del agresor.

Ahora bien, aunque los estudios han intentado representar y dar a conocer el perfil del agredido y del agresor. Es fundamental considerar que en la actualidad esto no es tan claro, sobre todo debido a que hay agresores con alto nivel de inteligencia emocional (Garandeanu & Cillessen,

2006 citado en Berger, 2011) y víctimas que pueden estar a un mismo nivel social.

2. *Modelos interpersonales*: El acoso escolar sería un tema que da cuenta de las relaciones con otros, es decir a dinámicas relacionales en los grupos más que a temas exclusivamente individuales. ¿Qué tienen los grupos que favorecen estas experiencias de abuso? Primero que todo en los estudiantes, está el tema de la validación en el grupo de pares, no se trata de cualquier grupo, sino en aquel que el estudiante se siente parte y va construyendo un sentido de pertenencia que le va otorgando identidad, entonces existen en el grupo: normas y una cultura propia (Berger, 2008; Ellis & Zabatany, 2007; Espelage, Holt & Henkel, 2003, citados en Berger 2011).

La elección de la víctima no es casual, sino que se contextualiza en las posibilidades sociales que tienen de agredir a otro específico. En conexión con lo dicho, la dinámica del acoso escolar requiere de: audiencia, que valida o cobra sentido la acción del abuso, el acosador es reconocido por los pares, en este sentido el poder sobre otro que está en desventaja lo da el reconocimiento social de los pares. Aquí se sustenta el poder del agresor y a la vez, se validan las “capacidades de abusar” (Berger 2011, p. 61). En el logro de popularidad hay una relación explícita entre agresión y estatus social. Se podría ver que las víctimas tienen menos redes sociales que los agresores y pueden ser menos populares que sus agresores (Ronald & Vaaland, 2006). Es importante señalar que la “popularidad puede convertirse en un factor negativo para el ambiente escolar, que puede contribuir a perpetuar el bullying” (Ronald & Vaaland, 2006).

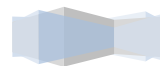




3. *Modelos socioculturales*: estos siguen una perspectiva ecológica, es decir, aquello que se da en el espacio micro en la persona está intrínsecamente relacionado con aspectos que se dan a nivel macro. En otras palabras, la violencia de los estudiantes, puede ser comprendida desde dinámicas de relaciones violentas entre los adultos. Por ejemplo: los estudiantes pueden reproducir las formas de relaciones que ven en los adultos. Se dice que estilos de gestión autoritarios favorecen la precaria participación y la baja responsabilidad de los integrantes de la comunidad escolar al no ser considerados en la toma de decisiones. Con ello se da además se los siguientes: 1) relaciones interpersonales debilitadas y sentimientos de indefensión o poca protección; y 2) Sentimientos de invisibilidad y ausencia de valoración en la comunidad. Entonces la responsabilidad no está sólo en la familia o sólo en la escuela, sino que es de todos.

Se podría decir entonces, que no existe una única forma de entender el bullying, sin embargo, hay aspectos que nos permiten comprender aquello que le sucede a los estudiantes y de ahí identificar las situaciones de bullying, en las que se interviene.

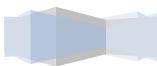
En relación a la víctima y al agresor el programa ZERO, propone una distinción: en los alumnos es sutilmente más común que suceda entre ellos que en las alumnas; con los años la ocurrencia de bullying va mermando, sin embargo, nuevamente disminuye más en las estudiantes; es común a estudiantes de ambos sexos, la agresión verbal (Ronald & Vaaland, 2006). Los varones víctimas de acoso escolar, suelen recibir agresiones físicas, siendo más común en ellos que en las mujeres. Ya que las mujeres víctimas de acoso escolar, están levemente más vulnerables a la exclusión (Ronald & Vaaland, 2006).



En los agresores, se pueden también identificar algunas diferencias, puesto que el número de los estudiantes que molesta sistemáticamente a otros va en aumento, sin embargo, la cantidad de alumnas que hostigan suele ser la misma en diversas etapas del ciclo vital. Los estudiantes por su parte agreden más físicamente que las alumnas, y la forma de agresión más común entre estas últimas es la exclusión. Y estudiantes de ambos sexos suelen con burlas, a la persona que es su víctima (Ronald & Vaaland, 2006).

La mayoría de los agresores creen que el bullying está mal, sin embargo continúan con las agresiones. Según Ronald y Vaaland (2006), los agresores siguen cometiendo las mismas acciones y a la vez, sentir algo de culpa, debido a esto, inhiben la culpa personal. Esto se puede ver en lo que señala Olweus y Roland (1999, citados en: Ronald & Vaaland, 2006):

- Grupo problemático: la culpa disminuye porque el agresor, la deposita en el grupo, diciendo por ejemplo que todos lo hacen.
- Distanciamiento psicológico de la víctima: el agresor se distancia de la víctima, construyéndose un discurso de un contexto en que la víctima deja casi de tener las atribuciones humanas, es muy diferente a ellos. Por lo tanto es merecedora de toda agresión y el agresor se acostumbra a agredirla (Roland, 1999, citado en: Ronald & Vaaland, 2006).
- Prolongación del hostigamiento: a medida que avanza la persona que agrede encuentra nuevas formas para seguir agrediendo. Considera que todo lo que va haciendo o diciendo la víctima la hace causante nuevas razones para ser agredida. En esto además, de la agresión en



el momento que justifica, puede dejar a la víctima amenazada de futuras agresiones (Ronald & Vaaland, 2006).

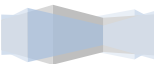
## ¿Quiénes son los observadores o testigos?

---

Los observadores saben del abuso o maltrato hacia el compañero del curso o de otro curso (Bisquerra, 2008). Sin embargo tienen en común el que se silencian, no hablan y mantienen el acoso, lo que no lleva a apoyar a la víctima (Elliott, 2008). Según Ronald y Vaaland (2006), este silenciarse de los observadores, muchas veces se debe a que individualmente creen que son los únicos a los que estas situaciones les parecen inadecuadas, y piensan que los demás están de acuerdo con el bullying (Roland, 1999, citado en: Ronald & Vaaland, 2006).

Ahora bien, en los observadores, se puede identificar diferentes estilos, como los siguientes (De Acevedo & González, 2010):

- Los que son cómplices: estos están del lado del agresor, pueden agredir a la víctima, mantienen su popularidad y estatus social mediante el miedo. Y Justifican continuamente su acción, relativizando los sentimientos de culpabilidad.
- Los que se ríen y no hacen nada: justifican al agresor, celebran las burlas y puede que no se den cuenta de que el agredido sufra, les interesa ser validados entre los fuertes. Alientan la conducta agresiva (Elliott, 2008).



Los que deciden no hacer nada porque “eso” no es problema de ellos: Suelen ser apáticos e indiferentes ante la víctima.

- Los que no se ríen pero tampoco saben qué hacer: tienen miedo de agravar el abuso y de llegar a ser ellos víctimas, no tienen claridad si es adecuado hablarlo y no tienen herramientas para detener al agresor. Pueden incluso soñar, angustiarse por el temor a ser víctimas (Elliott, 2008).
- Los que defienden al que sufre: Esto es raro y si hay algún estudiante que se atreva a defender a la víctima, es probable que esté solo. Se podría pensar que son personas que ya han defendido antes a otros, empatizan con la víctima y pueden ayudarla.

## Causas del Bullying

---

Al hablar de las características del bullying podría existir la tendencia a comprender que son identificables elementos que a modo de causa efecto que darían cuenta de lo que lo produce. Sin embargo, es mucho más complejo y hace falta, tener presente diferentes aspectos que podrían en su conjunto dar cuenta de algunos elementos que favorecen relaciones dañinas y de profunda agresión entre los estudiantes, como también otros aspectos que son intensamente protectores y promotores de relaciones de bienestar entre ellos.

Un factor relevante a considerar en la comprensión de la dinámica del acoso escolar que podría ser una causa sustentable, sería la dimensión funcional de la violencia que identifica Berger (2011), es decir, el bullying



como un tipo de violencia en el ámbito escolar responde a una función en las interacciones en la comunidad escolar. Algunos aspectos de este tema:

- a. La construcción de las relaciones interpersonales (López de Lerida, Berger & Pizarro, 2011, citado en Berger, 2011). El abusador se relaciona desde el hostigamiento y el abuso de poder; y la víctima se relaciona con los otros desde su lugar de víctima o ya sea en un plano de victimización o para ocupar un lugar en la comunidad social de pares (Berger & Rodking, 2009, citado en Berger 2011). Se trataría de una posibilidad de obtener un beneficio en el ámbito social, es decir, hay algo que se logra en la agresión (Berkowitz, 1993; Dodge, 1991, citados: Ronald & Vaaland, 2006).
- b. Otra característica funcional de la violencia escolar, es una posibilidad de resolver conflictos. Esto es inadecuado en tanto se realiza desde el abuso de poder y de manera violenta (Berger, 2011). Ahora bien, si los estudiantes aprendieran resolver los conflictos de manera pacífica y generando bienestar, entonces que llegaran a considerar la violencia como una posibilidad de resolución podría prevenirse.
- c. En una dimensión psicológica, se comprende la violencia como la capacidad para controlar. Ahora de dónde viene la necesidad de controlar, para responder a esto es necesario recordar el acoso escolar, se da con mayor frecuencia en el período de paso de la infancia a la adolescencia, por lo tanto, en donde el desarrollo de la identidad, la validación y la pertenencia al grupo de pares es fundamental. Esto no siempre es seguro, por lo tanto, en ese esfuerzo, se utilizan mecanismos de control (Berger, 2011).



Entonces si además, se le suma a ello que el contexto social ha naturalizado la violencia esto se profundiza y valida como una posibilidad, dejando de aprender modalidades de bienestar personal y social. Es decir, el contexto no sería protector ni promotor de bienestar para el logro de aprendizaje escolar. En esto es fundamental comprender que el acoso escolar es menos común de una persona individual hacia otra sin el “público”, por lo general se trata de una dinámica que se da en grupos (Ronald & Vaaland, 2006).

En este sentido, es muy importante conocer algunos signos que permiten su identificación, que se complementan a las causas, como una forma de identificar el acoso escolar.

Pensando que no toda violencia en los colegios constituye un acoso escolar, es importante considerar algunos signos para su identificación, que exclusivamente en conjunto podrían ser significativos para sospechar que existe acoso escolar (Roland & Vaaland, 2006; MINEDUC, 2011).

<b>EN LA FAMILIA PODRÍAN CONSIDERAR:</b>	
<b>Posibles signos en la/s víctima/s:</b>	<b>Posibles signos en el/la Agresor/a:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Llega con pertenencias dañadas o extraviadas.</li> <li>- Presenta hematomas o heridas que no logra explicar.</li> <li>- Pueden verse muy débiles si las actividades requieren un gran esfuerzo social.</li> <li>- Baja en el rendimiento académico</li> <li>- Se va aislando de sus pares y no se motiva por las actividades del colegio.</li> <li>- Pérdida de apetito.</li> <li>- Dolores diversos (estómago, cabeza, etc.).</li> <li>- Ansiedad dominical o antes de llegar al colegio.</li> <li>- Dificultades para dormir.</li> <li>- Puede tener un ánimo triste y/o depresivo.</li> <li>- En algunos casos puede haber ideación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tiene materiales o pertenencias que no le ha suministrado su familia.</li> <li>- Se siente bien con su conducta agresiva. Hasta puede verse involucrado en peleas con ellos.</li> <li>- Suele burlarse de sus pares.</li> <li>- Tiene un lenguaje despectivo y/o descalifica a sus pares (puede ser hacia una persona solamente).</li> </ul>



suicida. - Es adecuado preguntar, pero preguntas indirectas por ejemplo: ¿tienes ganas de ir al colegio? No realizar preguntas directas por ejemplo: ¿por qué está roto tu cuaderno?	
<b>EN LA COMUNIDAD ESCOLAR PODRÍAN CONSIDERAR:</b>	
<b>Posibles signos en la/s víctima/s:</b>	<b>Posibles signos en el/la Agresor/a:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recibe bromas desagradables</li> <li>- Es denigrado socialmente.</li> <li>- Se burlan fácilmente de la víctima</li> <li>- Puede presentar signos físicos de agresiones.</li> <li>- Son excluidos o se aíslan.</li> <li>- Tienen acercarse a los adultos en recreos y en otros espacios fuera del aula.</li> <li>- Pérdida y/o daño de sus pertenencias.</li> <li>- Se coloca ansioso ante quien lo agrede.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se distinguen al menos dos tipos de agresor: 1) el que visiblemente agrede; 2) el que planifica la agresión y la ejecuta a través de otros.</li> <li>- Suele minimizar la agresión.</li> <li>- No reconocerá genuinamente su responsabilidad en las agresiones.</li> <li>- Pueden disfrutar del abuso a otros.</li> <li>- Miente acerca de comportamiento.</li> </ul>

## Consecuencias del Bullying

---

Podría pensarse que sólo las víctimas tienen consecuencias negativas, sin embargo, verlo así sería entramparse en uno de los mitos que rodea la comprensión del acoso escolar. A continuación en un cuadro de doble entrada, se pueden ver consecuencias del matonaje y los actores que involucra (Berger, 2007; Bisquerra, 2008):

<b>Actor</b>	<b>Consecuencia</b>
<b>Víctima</b>	Posible victimización: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reconocida como víctima por el grupo.</li> <li>○ Su experiencia no es privada sino pública.</li> </ul> Tienen miedo Recuerdan constantemente episodios de agresión. Les cuesta concentrarse Se sienten sobrepasados. Se aíslan. Pueden sentir ansiedad, falta de seguridad, irritabilidad.
<b>Agresor</b>	Puede que no se dé cuenta del sufrimiento de la víctima. Relativiza las situaciones. Puede sentir placer con las agresiones.



<b>Agresor y víctima</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Síntomas depresivos</li> <li>○ Aislamiento social</li> <li>○ Dificultades en el ajuste escolar</li> </ul>
<b>Observadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se insensibilizan ante la violencia.</li> <li>○ Pueden sentirse retraídos y no logran ayudar a la víctima.</li> <li>○ Se inhiben.</li> </ul>
<b>Clima social escolar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Clima hostil (prevalece el temor)</li> <li>○ Naturalizar el abuso entre pares al interior de las comunidades.</li> </ul>

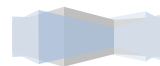
Además, hay consecuencias en la relación con las familias, se fractura en cierta medida la relación con la escuela cuando no logra la alianza. Se tensiona la convivencia escolar.

## Diferencias de Género y Tipos de Hostigamiento

---

En las diferencias de género, se ha visto que las estudiantes suelen agredir a las niñas y suelen ser hacia otras niñas del propio curso; sin embargo los varones, pueden agredir tanto a niñas como a niños, y puede ser de su curso o de otro (Olweus, 1993; Roland, 1999, citados en: Ronald & Vaaland, 2006).

El tipo de agresión, va desde ofensas sutiles hasta formas de violencia física extrema. Se presentan a continuación tipos de agresiones (Bisquerra, 2008):





- **Agresión física:** golpear, destruir pertenencias, agresión sexual.
- **Agresión verbal:** humillar, insultar, sobrenombres.
- **Agresión indirecta:** rumores, exclusión, cyber-bullying.

Hay conductas de intimidación que no son físicamente violentas y conductas violentas que no son intimidación.

## Ciclo vital y bullying

Este fenómeno es más común en el paso de la infancia a la adolescencia (11 y 14 años), aunque puede estar presente a más temprana edad o a mayor edad, pero entre estos años suele ser más común e intenso (Berger, 2007; Bisquerra, 2008). Por lo tanto la manera de comprender ha de incorporar la dimensión del desarrollo que subyace a las relaciones que los adolescentes van teniendo. Suele pasar que para los estudiantes los pares

Mujeres:	Hombres:
Menor uso de agresiones físicas	Mayor uso de violencia física
Si existiera uso de violencia física esta es menos agresivas.	En el uso de la violencia física son muy agresivos.
Mayor uso de violencia indirecta tal como: maltrato psicológico, aislamiento (ley del hielo) o exclusión social.	Menor uso de la violencia indirecta, porque ellos se caracterizan por favorecer la violencia directa (física).

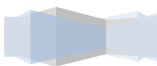
co  
bra  
n  
ma  
yor  
rel  
ev  
an

cia y los estudios dan cuenta que una de las luchas que tienen los adolescentes es lograr *tener una posición en el grupo de pares*, lo implica ser reconocidos, y además, construir *interacciones de intimidación* en ese grupo (Berger, 2007).



Se podría pensar además, que el matonaje ocupa un lugar en la vida social de los estudiantes, por ejemplo preguntarnos: ¿Qué lugar ocupa en su desarrollo social? ¿Qué lo favorece? Cuando en las noticias hay reportes de suma violencia hacia estudiantes ejercida por otros estudiantes, parece sorprendente y cuesta entender qué sucede. Sin embargo, podría ser que los estudiantes a partir de relaciones disfuncionales con sus pares, es decir, desde el matonaje establezcan jerarquías sociales y construyan sus propias reglas y límites (Berger, 2007). Ahora bien, esto podría ser de bienestar y de un adecuado desarrollo, sobre todo porque los estudiantes a esta edad pueden comprender las propias emociones, las de los otros y en este sentido, podrían construir interacciones interpersonales apropiadas y protectoras (Renom, 2010, citado en Toro & Berger, 2012). Además la expresión de las emociones en la escuela, en la etapa escolar, es fundamental el grupo de pares, para el proceso de socialización. Esto se da en la expresión de emociones básicas (alegría, tristeza, asco, sorpresa, miedo, enfado) y secundarias (ansiedad, orgullo), esta expresión se mejora con el dialecto emocional del lugar, de ese espacio cultural (Mestre, et, al., 2011).

Frente a esto es posible cuestionarse: ¿cómo los adolescentes podrían construir sus relaciones de manera que favorezcan el bienestar?, tal vez, no es fácil responder a esta pregunta, sin embargo, hay algunos aspectos relevantes de considerar como por ejemplo: 1) favorecer contextos relacionales que permitan el desarrollo social, 2) que se enriquezca la construcción de vínculos positivos, 3) formar en la acogida e integración de la diversidad, 4) relaciones con jerarquías flexibles capaces de ver los procesos personales y respetarlos, 5) identificar el abuso hacia otros como algo completamente negativo (no naturalizarlo), 6) favorecer la pertenencia al grupo, entre otros aspectos (Berger, 2007; Bisquerra, 2008; Elliott, 2008).



En el siguiente cuadro se sintetiza lo que pudiera estar ocurriendo entre los 11 y los 14 años de edad, en relación al acoso escolar.

<b>Ciclo vital</b>	<b>Víctima</b>	<b>Agresor</b>	<b>Factores Protectores</b>
Adolescencia Temprana (11 a 14 años aproximadamente)	Niños y Niñas que durante primer ciclo básico se manifestaban ansiosos, solitarios y de comportamiento disruptivo.	Podría ser un factor de riesgo la exposición a acciones violentas.  Establecen <i>relaciones abusivas</i> en muchas ocasiones por: falencias en las habilidades sociales, que se traduce específicamente en → "dificultades para comprender los estados mentales y afectivos de otros (empatía), y no contarían con estrategias adecuadas de resolución de conflicto" (Berger, 2007)	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ <i>Positivo autoconcepto académico y social.</i></li> <li>○ <i>Habilidades sociales.</i></li> <li>○ <i>Relaciones de confianza con amigos y pares.</i></li> </ul>

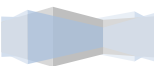


# Comunidad Educativa y Bullying

---

Es posible preguntarse por las comunidades educativas, Cómo lograr centros escolares focalizados en la promoción del aprendizaje y del bienestar de todos sus integrantes. Ahora bien, es sabido que efectivamente en las comunidades educativas hay bullying. Lo que se conoce es que las semejanzas y las diferencias entre las escuelas son diversas, entonces no es tan claro definir qué escuelas son las más propicias para que se de bullying. No obstante lo dicho, es posible ver que en centros educativos en los que existen relaciones de poca colaboración entre los profesores y en dónde hay poco liderazgo, se genera un ambiente propicio para el acoso escolar (Roland, 1999, citado en: Ronald & Vaaland, 2006). Es importante considerar que los docentes que trabajan en equipo, pueden lograr enfrentar los problemas en conjunto, es decir, comparten materiales, como también, recursos y datos que permitan mejorar el aprendizaje y solucionar lo que les está complicando (Aylwin, 2005). Por eso si no hay trabajo en equipo y de colaboración entre ellos, aparecen ante los estudiantes como disgregados y con poca consistencia para abordar las situaciones de acoso escolar (Ronald & Vaaland, 2006).

Entonces es fundamental que las comunidades educativas cuenten con la promoción explícita del desarrollo y del aprendizaje, en un ambiente de seguridad y de tranquilidad, por lo tanto promover el aprendizaje socioemocional, capacidades propositivas y bienestar en general, es fundamental. Por lo cual el liderazgo positivo y la formación de equipos de trabajo es un factor protector que se puede potenciar en las comunidades educativas (Ronald & Vaaland, 2006).



En relación al curso, se puede señalar las conductas inadecuadas, suelen potenciar el desarrollo de dinámicas abusivas, los alumnos se sienten poco seguros, se dispersan excesivamente por lo cual el trabajo escolar queda mermado y hay diversas dificultades (Roland, 1999; Roland & Galloway, 2002, citados en: Roland & Vaaland, 2006).

El liderazgo de los profesores en los cursos es muy importante, ya que a partir de este se puede encuadrar a los estudiantes y ayudarles a regularse, mostrando estructuras sociales de la clase, rutinas claras, promoviendo bienestar y a la vez, previniendo la intimidación (Roland, 1999; Roland & Galloway, 2002; Galloway & Roland, 2004; citados en: Roland & Vaaland, 2006; Bisqerra 2008). El profesor jefe es fundamental para lograr una convivencia adecuada y para el logro de aprendizajes.

